

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JAIQUIL S.A.
Guayaquil.**

- 1.- He auditado el balance general de la Compañía de Transporte JAIQUIL S.A. al 31 de Diciembre del 2005, y el correspondiente estado de evolución del patrimonio de los accionistas al término del ejercicio económico de este año.
- 2.- Mi auditoria ejecutada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y por lo tanto presento los correspondientes documentos contables, y otros procedimientos de auditoría de acuerdo a la ley de compañías y a las circunstancias de la empresa.
- 3.- Al 31 de Diciembre del 2005, la compañía ha permanecido en reestructuración, sin ningún movimiento contable, en consecuencia no presenta estados de resultados ni flujo de caja a esta fecha.
- 4.- Revisé los aspectos societarios, como lo es el libro de actas de conformidad a los estatutos de la compañía, en los cuales se puede verificar el cambio de domicilio de la compañía, a la Parroquia Tenguel, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador. Habiéndose efectuado el mismo, con justo apego a las leyes y estatutos. Procedí a realizar la comprobación física del domicilio en dicha jurisdicción.
- 5.- Revisé además en el libro de actas, en el cual verifique que mediante junta general de accionistas resolvieron transferir acciones de varios accionistas; a catorce nuevos accionistas quedando una nueva estructura accionaria, tal como se lo define en el acta de junta celebrada el veintiocho de Febrero del 2005, además, no ha habido ningún cambio en los funcionarios que ejercen la administración de la compañía.
- 6.- Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias.
- 7.- Los procedimientos de control interno de la compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable, que permiten a la administración un control oportuno de su gestión empresarial.
- 8.- en mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la información financiera de la compañía de Transporte JAIQUIL S.A. al 31 de Diciembre del 2005, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Ecuatorianas de Auditoría.

Muy Atentamente,


**LIC. OMAR ROMAN NOLES.
COMISARIO
C.P.A.**



Machala, Julio 22 del 2009